

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2014-075

Salta, 27 de febrero de 2014

EXPEDIENTE N° 11.207/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido elevado por la Escuela de Recursos Naturales (fs. 1) para que se llame a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura PRACTICA DE FORMACION III (3er. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan de estudios 2006 - que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 142 la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente;

Que corresponde indicar que el cargo objeto de éstas, se atenderá con un cargo vacante de profesor adjunto con dedicación simple dado de alta por Res. CS N° 188/11 (fs. 2);

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 17 de diciembre de 2013 - trató este tema y procedió - asimismo - al sorteo de los potenciales miembros del jurado que deberá entender en estos actuados, ajustado a la normativa vigente (fs. 143);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL* CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la cátedra Práctica de Formación III (3er. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, la que se dicta esta Facultad, con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, tenga a bien proceder a la designación del jurado que deberá entender en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura PRACTICA DE FORMACION III de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta esta Facultad, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

Titulares

Ing. Agr. Miguel Angel Menéndez
Dr. Ramón Sosa
Dr. Carlos Juan Schulz

Solicitar CS autorización concurso adj practica III Rec Nat 2014

EXPEDIENTE N° 11.207/12

Suplentes

Mgter. Jaime Bernardos
Dr. Herminio Elio Navarro
Lic. Mirian Norma Gil
Mgter. Hugo Fernando Ayan
Lic. Virgilio Núñez
Prof. Mirian Liliana Vázquez

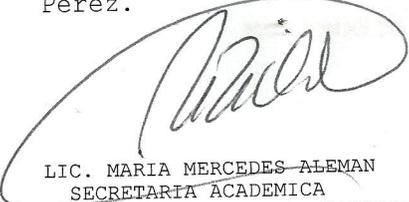
ARTICULO 3°.- Designar los veedores que intervendrán en este concurso público:

Por el Estamento de Profesores: Dra. Marta de Viana
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Eugenia Giamminola
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Melisa Paniagua

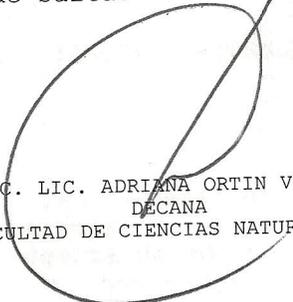
ARTICULO 4°.- Indicar que a fs precedentes obran los curriculum vitae de cada uno de los jurados propuestos en el artículo 2°.

ARTICULO 5°.- Indicar que el cargo objeto de estas actuaciones se atenderá con un cargo vacante de profesor adjunto con dedicación simple dado de alta por la Res. CS N° 188/11.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda y elévese al Consejo Superior, a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente resolución. Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Solicitar CS autorizacion concurso adj practica III Rec Nat 2014